

	ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5	PAGINA Página 1 de 7
		TRD: 100.18.8
		CODIGO: GCT-FO-02
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

**ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	MED-CPS 110 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO EN EL ÁREA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VIVE DIGITAL
FECHA DE SUSCRIPCION:	Agosto 19 de 2025
FECHA DE INICIO:	Agosto 19 de 2025
VALOR INICIAL:	\$10.500.000 M/Cte.
VALOR ADICIONAL:	\$ 3.500.000 M/Cte.
VALOR TOTAL FINAL:	\$14.000.000 M/Cte.
PLAZO INICIAL:	ciento dieciocho (118) días, sin exceder el 15 de diciembre de 2025
PLAZO ADICIONAL:	--
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 15 de 2025

En el Municipio de El Dovio - Valle del Cauca, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025, nos reunimos, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Supervisor(a) y Contratista, para formalizar la terminación del contrato PRESTACION DE SERVICIOS objeto del contrato aquí mencionado.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos estipulados en el contrato para protocolizar la presente terminación de los SERVICIOS CONTRATADOS.

Resumen de servicios recibidos:

❖ PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO EN EL ÁREA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VIVE DIGITAL

Se anexa documento equivalente o factura, presentado por el contratista por valor final a pagar del respectivo contrato por la suma de tres Millones seiscientos Mil pesos (\$3.600.000,00) M/cte.

OBSERVACIONES:

- En los comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista, constan las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con documento equivalente o factura, presentado por el contratista.
- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

	ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5	PAGINA Página 2 de 7
		TRD: 100.18.8
		CODIGO: GCT-FO-02
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

Valor inicial del contrato:	\$10.500.000,00	
Valor adicional del contrato:	\$3.500.000,00	
Valor total del contrato:	\$14.000.000,00	
Valor total de pagos parciales:		\$10.400.000,00
Valor final a pagar:		\$3.600.000,00
Saldo a favor de (Entidad o contratista)		\$000
Sumas iguales:	\$14.000.000,00	\$14.000.000,00

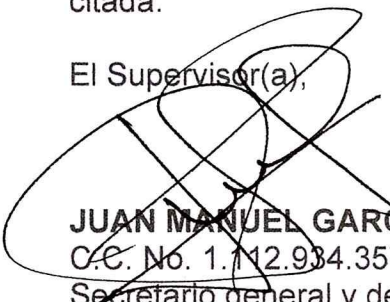
- El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridad social y parafiscal (cuando es del caso).
- Se exigió garantías en el contrato: NO

CONCEPTO DE LA SUPERVISION:

El (la) supervisor(a) del contrato de prestación de servicios No. MED-CPS 110 DE 2025, hasta lo aquí expuesto, emite un concepto favorable para la cancelación respectiva por valor antes mencionado, ya que las actividades del contrato se han desarrollado con normalidad y a entera satisfacción del contratante.

Para constancia se expide en El Dovio - Valle del Cauca Valle, en la fecha arriba citada.

El Supervisor(a),


JUAN MANUEL GARCIA PEREA
C.C. No. 1.112.934.357 de El Dovio Valle
Secretario general y de Gobierno

El Contratista,


CARLOS ANDRES ALZATE LOPEZ
C.C. No. 1.112.931.197 de El Dovio Valle

	ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5	PAGINA Página 3 de 7
		TRD: 100.18.8
		CODIGO: GCT-FO-02
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

**INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO:	MED-CPS 110 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO EN EL ÁREA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VIVE DIGITAL
FECHA DE SUSCRIPCION:	Agosto 19 de 2025
FECHA DE INICIO:	Agosto 19 de 2025
VALOR INICIAL:	\$10.500.000,00 M/Cte.
VALOR ADICIONAL:	\$3.500.000,00 M/Cte
VALOR TOTAL FINAL:	\$14.000.000,00 M/Cte.
PLAZO INICIAL:	ciento dieciocho (118) días, sin exceder el 15 de diciembre de 2025
PLAZO ADICIONAL:	--
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 15 de 2025

Se presenta el Informe Final de supervisión del contrato arriba mencionado, a fin de que sirva a las partes Contratante y Contratista como evidencia del cumplimiento del contrato y soporte para cancelar el pago que solicita el contratista, para lo cual en mi calidad de supervisor(a) me permito dejar constancia de lo siguiente:

- Resumen de servicios recibidos durante la ejecución del contrato:

PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO EN EL ÁREA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VIVE DIGITAL.
- El contrato se encuentra terminado y recibido a satisfacción el día Quince (15) de diciembre de 2025, de conformidad al acta de terminación.

OBSERVACION:

- El contrato se terminó en la fecha proyectada para su ejecución.
- En los comprobantes de egreso de los pagos realizados al contratista, constan las retenciones y/o descuentos de ley, practicados por el municipio.
- Cada pago esta soportado con documento equivalente o factura, presentado por el contratista.
- De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance financiero del contrato.

Valor inicial del contrato:	\$10.500.000,00	
Valor adicional del contrato:	\$3.500.000,00	
Valor total del contrato:	\$14.000.000,00	
Valor total de pagos parciales:		\$10.400.000,00
Valor final a pagar:		\$3.600.000,00
Saldo a favor de (Entidad o contratista)		\$000
Sumas iguales:	\$14.000.000,00	\$14.000.000,00

- El contratista durante el plazo del contrato presentó soportes de pagos de aportes a seguridad social y parafiscal (cuando es del caso).
- Relación de modificaciones del contrato:

	ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5		PAGINA Página 4 de 7
			TRD: 100.18.8
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		CODIGO: GCT-FO-02
			FECHA: 02/01/2024

ADICION DEL VALOR DEL CONTRATO	
No. Contrato adicional	Valor adicional
NO HUBO	NO HUBO
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	
FECHA DEL ACTA DE PRORROGA:	PLAZO DE LA PRORROGA
NO HUBO	NO HUBO
SUSPENSIONES DEL CONTRATO	
FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION:	TERMINO DE LA SUSPENSION
NO HUBO	NO HUBO
REINICIO DEL CONTRATO:	
FECHA DEL ACTA DE REINICIO:	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION DE MUTUO ACUERDO	
NO HUBO	
RELACION DE MODIFICACION UNILATERAL POR PARTE DEL MUNICIPIO	
NO HUBO	

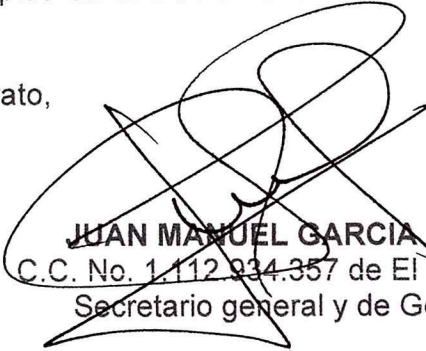
- Se exigió garantías en el contrato: NO
- Se constató que los soportes de la etapa precontractual (o preparatoria) y etapa contractual o de ejecución del contrato, se encuentran debidamente, organizados, archivados.

CONCLUSIONES:

De conformidad con el objetivo del contrato y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento fue satisfactorio, por lo tanto el (la) supervisor(a) del contrato emite concepto favorable para la cancelación al contratista del pago final correspondiente, por la suma de tres Millones seiscientos Mil pesos (\$3.600.000,00) M/cte. conforme la cláusula quinta del contrato mencionado.

Para constancia se expide en El Dovio Valle del Cauca, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025

Supervisor(a) del contrato,



JUAN MANUEL GARCIA PEREA
C.C. No. 1.112.934.357 de El Dovio Valle
Secretario general y de Gobierno

	ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5	PAGINA Página 5 de 7
		TRD: 100.18.8
		CODIGO: GCT-FO-02
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA.
Artículo 3º Decreto 522 del 7 de marzo de 2003

**MUNICIPIO DE EL DOVIO
NIT. 891.901.223-5**

DEBE A:

BENEFICIARIO DEL PAGO: CARLOS ANDRES ALZATE LOPEZ

RUT o CC: 1.112.931.197 de El Dovio Valle

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$3.600.000,00) M/CTE.

CANT	CONCEPTO	V/PARCIAL	V/TOTAL
1	PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO EN EL ÁREA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VIVE DIGITAL	\$3.600.000	\$3.600.000
		\$3.600.000	\$3.600.000

OBSERVACIONES:

CIUDAD Y FECHA: El Dovio - Valle del Cauca, quince (15) del mes de diciembre de 2025


CARLOS ANDRES ALZATE LOPEZ
C.C. No. 1.112.931.197 de El Dovio Valle

	ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5	PAGINA Página 6 de 7
		TRD: 100.18.8
		CODIGO: GCT-FO-02
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

ACTA DE LIQUIDACION	
INFORMACION BASICA DEL CONTRATO	
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	MED-CPS 110 DE 2025
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS COMO TÉCNICO EN EL ÁREA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y APOYO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VIVE DIGITAL
FECHA DE SUSCRIPCION:	Agosto 19 de 2025
VALOR INICIAL:	\$10.500.000,00 M/cte
VALOR ADICIONAL:	\$3.500.000,00 M/cte
PLAZO INICIAL:	ciento dieciocho (118) días, sin exceder el 15 de diciembre de 2025
PLAZO ADICIONAL:	--
FECHA DE INICIO:	Agosto 19 de 2025
FECHA RECIBO FINAL:	
INFORMACION SOBRE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN	
INTERNA O EXTERNA:	INTERNA
INTERVENTOR SUPERVISOR:	JUAN MANUEL GARCIA PEREA
IDENTIFICACION DEL INTERVENTOR o SUPERVISOR:	1.112.934.357 de El Dovio Valle

En el Municipio de El Dovio - Valle del Cauca, a los treinta y uno (31) del mes de Diciembre de 2025, nos reunimos en la Secretario general y de Gobierno, los abajo firmantes tal y como aparece al pie de nuestros nombres y respectiva identificación, en calidades de Contratante y Contratista, para acordar de Mutuo Acuerdo la liquidación del contrato No. MED-CPS 110 DE 2025, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- a) A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.
- b) La presente liquidación se sustenta en el contrato en mención, en cumplimiento Art. 60 Ley 80/1.993 y Art. 11 Ley 1150/2007, encontrándose vigente el plazo para la respectiva liquidación.
- c) Las Garantías exigidas en el contrato (cuando aplique) se encuentran vigentes.
- d) El contratista cumplió la totalidad de las obligaciones previstas en el contrato, de conformidad a soportes expedidos por el Interventor o Supervisor.
- e) El municipio cancelo el valor ejecutado en el contrato en la forma pactada en el contrato en mención, de acuerdo con el siguiente balance financiero:

Valor total del contrato:	\$14.000.000,00
Valor total pagos realizados:	\$14.000.000,00
Saldo a favor:	\$00

CONSTANCIA:

Para proceder a liquidar el contrato fueron analizados los siguientes documentos:

- 1. Contrato principal y contratos adicionales para establecer el valor total del contrato.
- 2. Acta de prorroga o contrato adicional de plazo para verificar el plazo total de ejecución del contrato.
- 3. Actas de modificación suscritas durante la ejecución del contrato, sobre aclaraciones al contrato, suspensiones, reinicio, reajustes de precios, cambio de obras o bienes y servicios contratados, Etc.
- 4. Actas de pago parciales para confrontar el valor total pagado al contratista o

Calle 7 # 6-52 Palacio Municipal -El Dovio- Valle del Cauca- Colombia

Teléfono: 3218245257

Correos: contratacion@eldovio-valle.gov.co

Código Postal: 761560

	ALCALDÍA MUNICIPAL EL DOVIO – VALLE DEL CAUCA NIT: 891901223-5	PAGINA Página 7 de 7
		TRD: 100.18.8
		CODIGO: GCT-FO-02
	CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 02/01/2024

- certificaciones de satisfactoria ejecución del contrato, que se expidieron como soporte de cada pago.
- Acta de recibo final donde consta las obras, bienes o servicios recibidos.
 - Informe final de Interventoría o Supervisión.

ACUERDOS:

Como consecuencia de lo expuesto las partes acuerdan:

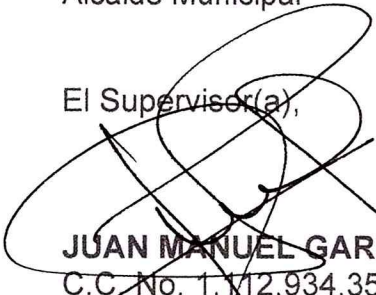
- Que se ha ejecutado el contrato a satisfacción de la entidad de conformidad con las certificaciones, actas e informe expedido por el Interventor(a) o Supervisor(a).
- El contratista dio cumplimiento frente a sus obligaciones en aportes de Seguridad Social (salud, riesgos profesionales y pensión), y aportes parafiscales a los que hubo lugar, durante la vigencia del contrato. (Art. 50 Ley 789 de 2002).
- Que al no existir obligaciones que cumplir a cargo de las partes estas acuerdan liquidar el contrato de mutuo acuerdo en el término legal.
- Las partes declaran que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato, expresando estar de acuerdo íntegramente, liberando una a la otra parte de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención.
- Las partes renuncian a cualquier reclamación posterior y se declaran a paz y salvo por todo concepto.
- El contratista se declara conforme con los saldos resultantes en la liquidación de la presente acta.

En constancia de lo anterior es firmada la presente acta por las personas que intervinieron en esta reunión.

Contratante,


HECTOR ENRIQUE DE LA TORRE BENITEZ
 C.C. No.94.386.712 de Bolívar - Valle del Cauca.
 Alcalde Municipal

El Supervisor(a),


JUAN MANUEL GARCIA PEREA
 C.C. No. 1.112.934.357 de El Dovio Valle
 Secretario general y de Gobierno

El Contratista,

CARLOS ANDRES ALZATE LOPEZ
 C.C. No. 1.112.931.197 de El Dovio Valle